

Guayaquil, Abril 15 del 2003

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
AGROSALVIA S.A.
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo que ordena la Ley de Compañías y con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, en mi calidad de **Gerente General y representante legal** de la misma, me permito someter a vuestro conocimiento el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2002:

1.- En la finca de propiedad de la compañía **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, como es de dominio de todos los accionistas, ha ido mejorando poco a poco el estado y la producción de la plantación de mangos de exportación que es la única existente en la misma.

Para el efecto, se han aplicado todos los insumos para prevenir enfermedades o plagas y para aumentar el nivel de productividad.

2.- Durante el año 2002 fue necesario mejorar las instalaciones eléctricas a efectos de cumplir las exigencias de EMELGUR, lo que representó egresos adicionales que no se habían previsto.

3.- Gracias a las gestiones de quien suscribe el presente Informe, utilizando como mecanismo compensaciones servicios especiales, fue posible llevar a cabo el lastrado de un camino interno, como medida de prevención frente al insistente anuncio de que desde octubre del 2002 se desataría un nuevo fenómeno del niño. Este camino lastrado incrementa el valor de la propiedad Agrícola en referencia.

06 MAYO 2003

06 MAYO 2003



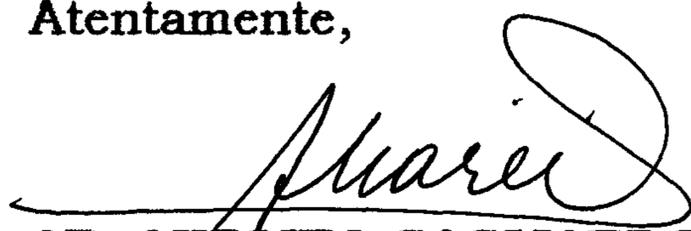
5.- La cosecha del año 2002 en términos generales fue satisfactoria, aunque los costos del mantenimiento, de los insecticidas, matamalezas, fungicidas, fertilizantes y otros insumos, junto a los gastos de electricidad, personal, transporte etc., han resultado bastante altos por lo que en el ejercicio del año 2003 habrá que reducirlos para que la compañía pueda cubrir y mejorar su situación económica financiera.

6.- Los pagos a la Corporación Financiera Nacional CFN se realizaron con toda puntualidad.

7.- Como podemos observar los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados y enmarcados dentro de lo que dispone la Ley, en cuanto a procedimiento de control interno, estos son aceptables. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al concluir el presente Informe, me permito anticiparles, Señores Accionistas, que al no haberse presentado el tantas veces anunciado fenómeno del niño se espera una buena cosecha de mangos en el año 2003.

Atentamente,



AB. ANTONIO GAGLIARDO VALAREZO
GERENTE GENERAL DE AGRICOLA AGROSALVIA

